

BASES LEGALES DE PROMOCIÓN

VISITA DUX LIVE - 2025

KELLOGG ESPAÑA, S.L. (en adelante “PRINGLES”), con domicilio en Pº del Club Deportivo 1, Bloque 11, Pozuelo de Alarcón 28223, Madrid. y con CIF B08163008 inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, en el tomo 20.025, libro 0, folio 1, sección 8 y hoja M-353211, (el “Patrocinador” o **PRINGLES**) disposición del público en general las bases de la promoción [*NOMBRE DE LA PROMOCIÓN*] (que en lo sucesivo se denominará la “Promoción”).

1. OBJETO

La promoción “**Visita la DUX Live**” se crea con el objetivo de promocionar la marca Pringles y fomentar la fidelidad de sus consumidores, premiando a cuatro participantes que sean seleccionados en el sorteo. Para participar, es requisito ser seguidor de la cuenta de Instagram de las dos marcas (@pringles_sp y @teamduxgaming), dar “like” a la publicación del sorteo y mencionar en comentarios a la persona con la que te gustaría ir a ver DUX Live en directo en las instalaciones de Dux Gaming. La promoción será válida desde las 13:00 horas del día 02/06/2025 hasta las 23:59 horas del día 13/06/2025, y se llevará a cabo en el perfil de Instagram de la marca Pringles y DUX. El premio consistirá en:

- Invitación doble a las instalaciones DUX a ver el programa presencial el día 19 de junio de 2025.
- 8 unidades de Pringles.

2. ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Los presentes términos y condiciones rigen la Promoción. Lo aquí dispuesto será de obligado cumplimiento tanto para los participantes como para Pringles. La participación del público consumidor (en adelante los “Participantes”) y en lo sucesivo, participante(s) en la Promoción, implica el conocimiento, aceptación y cumplimiento de las presentes Bases.

Al participar en la Promoción, los Participantes aceptan quedar obligados por las reglas y decisiones del Patrocinador, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con la Promoción. Cualquier violación de los presentes términos y condiciones, de las reglas de la Promoción, de las decisiones de Pringles, así como de los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión de los Participantes y la revocación de cualquiera de los incentivos. Para lo no previsto en las presentes bases, deberá remitirse al derecho común para su determinación.

Además, al participar en la Promoción, los Participantes aceptan expresamente cualquier cambio que el Patrocinador, en su calidad de organizador realicen en los términos y condiciones de la Promoción, previa notificación. El otorgamiento de

cualquiera de los premios estará condicionado al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por estos términos y condiciones. EL PATROCINADOR podrá descalificar a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan las normas, términos y condiciones aquí establecidas.

Asimismo, al participar en LA PROMOCIÓN, LOS PARTICIPANTES consienten y autorizan a EL PATROCINADOR en sus calidades de organizadores, al tratamiento de los datos personales de LOS PARTICIPANTES, tales como son: el nombre, apellido, correo electrónico y dirección postal, entre otros, los cuales serán utilizados para los fines del presente concurso.

3. - ÁMBITO y DURACION

La promoción será válida desde las 13:00 horas del día 02/06/2025 hasta las 23:59 horas del día 13/06/2025, y se llevará a cabo en el perfil de Instagram de la marca Pringles (@pringles_sp) y DUX (@teamduxgaming).

4. - PARTICIPANTES

Promoción válida para personas físicas mayores de 18 años y residentes legales en España, que cuenten con una identificación oficial válida y cumplan con las condiciones establecidas en estas bases legales, (en adelante el “Participante” o “Participantes”), con excepción del personal de Pringles y de los miembros de sociedades directa o indirectamente relacionadas con la Promoción, así como sus familiares hasta segundo grado.

El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales en general o, en su caso, de estas condiciones en particular, supondrá la anulación automática de dicha participación y conllevará la descalificación inmediata del participante en la promoción.

Asimismo, las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, serán descalificadas. También serán descalificadas las participaciones que presenten información incompleta, manipulada, o falsa.

Las participaciones recibidas fuera de los plazos establecidos en las presentes Bases Legales serán descartadas y eliminadas.

5. - MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Desde las 13:00 horas del 02 de junio de 2025 hasta las 23:59 horas del 13 de junio de 2025 se llevará a cabo una acción promocional en el perfil de Instagram de Pringles en España y DUX. Todos los usuarios de la plataforma que cumplan con los requisitos de participación tendrán la oportunidad de participar en un sorteo que se publicará en el perfil de Pringles y DUX. Para ello, deberán seguir las cuentas de Instagram (@pringles_sp y @teamduxgaming), darle like a la publicación del sorteo y mencionar en comentarios a la persona con la que quieren ir a ver DUX Live en directo. La selección de los cuatro ganadores se realizará entre todos los participantes de manera aleatoria a través de la aplicación <https://app-sorteos.com/es>. Si no responden dentro del plazo establecido, el premio pasará al siguiente suplente en la lista. Se asignarán 5 suplentes el momento de realizar el sorteo.

Todos los requisitos mencionados son imprescindibles para la válida participación en la promoción y deben realizarse antes de la fecha de finalización de los sorteos indicados en el punto 1 de las presentes Bases.

Todos aquellos usuarios que hayan participado conforme a lo descrito en las presentes bases y hayan aceptado sus términos y condiciones, obtendrán una participación en la presente Promoción.

Los premios contenidos en la presente promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación económica a petición de los ganadores. Los premios son personales e intransferibles. La renuncia al premio no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

4.- COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS.

PRINGLES se comunicará con los ganadores, a través de su perfil de Instagram (@pringles_sp), a partir del 16 de junio de 2025. Los ganadores serán contactados mediante mensaje privado desde la cuenta oficial de @pringles_sp en Instagram. Para recibir su premio, deberán responder proporcionando sus datos personales (nombre, apellidos, número de teléfono y dirección) antes del 17 de junio de 2025 a las 00:00h. Si no responden dentro del plazo establecido, el premio pasará al siguiente suplente en la lista.

El premio se enviará por correo electrónico a los ganadores (añadir fecha o posibles fechas).

Los nombres de los ganadores también se publicarán en el copy del post con el anuncio de la campaña en el perfil de @pringles_sp y @teamduxgaming en Instagram.

Pringles se reserva el derecho de dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier participante que estime que no está cumpliendo con las condiciones de participación o que está haciendo un mal uso o abuso de la Promoción.

5.- CONDICIONES DE LOS PREMIOS

- Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio o del derecho a la obtención del mismo.
- Si por cualquier razón ajena a Pringles no hubiera disponibilidad del premio previsto, Pringles se reserva el derecho de sustituirlos por otros, de igual o superior coste.
- Todos los impuestos y tasas relacionados con el premio de esta promoción o aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del ganador serán por cuenta de éste, salvo que, de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases.

6.- LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Pringles no se responsabiliza:

- Del uso del premio que el ganador pueda realizar.
- De que el premio no pueda disfrutarse de forma satisfactoria o completa por cualquier causa ajena al mismo.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recabados serán tratados por Pringles con la finalidad de gestionar su participación en esta promoción y sobre la base de su solicitud expresa de participación en la misma, de acuerdo con la normativa aplicable en materia de protección de datos y la política de privacidad de Pringles. Los datos se conservarán durante el tiempo que dure la promoción, a menos que con anterioridad Usted solicite retirarse de la misma revocando el consentimiento previamente prestado. La conservación de los datos para la gestión de la promoción se limitará al período de realización de sus fases individuales y de conformidad con las imposiciones de la normativa en cuestión. Posteriormente serán anonimizados para la elaboración de estadísticas y los datos identificativos serán destruidos. Con su previo consentimiento explícito, los datos podrán ser tratados por Pringles para contactos con fines promocionales y de marketing (por ejemplo, envío del boletín informativo, promociones de productos y servicios, vales de descuento, encuestas y estudios de mercado), hasta que Usted revoque el consentimiento previamente prestado. Pringles no comunicará sus datos personales a terceras entidades, si bien sus datos serán accesibles por terceros que nos prestan servicios relacionados con la ejecución de la promoción. Dichos terceros son proveedores de servicios de gestión de promociones y actuarán en calidad de Encargados del Tratamiento. El participante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento de sus datos, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, mediante la remisión a DataPrivacyOfficer@kellogg.com de una comunicación escrita indicando el derecho que desea ejercitar, acompañando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad.

Puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección de correo DataPrivacyOfficer@kellogg.com.

Le informamos que tiene derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de datos a través de su página web www.aepd.es.

8.- CONDICIONES GENERALES

Pringles no se hace responsable de cualquier problema posterior a la entrega del premio. Cualquier fallo o deterioro de funcionamiento se regirá por la garantía del fabricante. Pringles no se hace responsable de un incidente durante el envío o el uso hecho por el ganador ni responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador disfrutar del premio.

Pringles no será responsable por cualquier cambio de modelo de regalo por causas ajenas a la sociedad organizadora, pudiendo sustituirlo por uno de igual valor.

Pringles excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse de la indisponibilidad temporal o continua de los servicios utilizados para participar en la Promoción, en particular aunque no exclusivamente, a los fallos en las telecomunicaciones establecidas al efecto.

En el caso de circunstancias ajenas al control razonable de Pringles, o en otros casos en los que se pueda considerar que un caso de fraude, abuso o errores (humanos o del sistema) afecte o pueda afectar al funcionamiento correcto de esta promoción o de la entrega de premios, y solo cuando las circunstancias lo hagan inevitable, Pringles se reserva el derecho de cancelar o modificar la promoción o estos términos y condiciones, en cualquier momento, pero tratará siempre de minimizar el efecto sobre los participantes para evitar una decepción injustificada.

Pringles se reserva el derecho de verificar todas las participaciones y ganadores, y de rechazar la entrega de un premio o de retirar el derecho a un premio o rechazar futuras participaciones en la promoción cuando haya motivos justificados para creer que se han incumplido estos términos y condiciones o cualesquiera de las instrucciones de los requisitos de participación en la promoción, o exista cualquier otra circunstancia que haya servido al participante para obtener una ventaja injusta sobre el resto de participantes o para ganar utilizando medios fraudulentos.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del regalo.

Las personas que obtengan el premio quedan sometidas a las bases expuestas, y vinculadas a la interpretación que de las mismas haga Pringles.

Los consumidores, por el mero hecho de participar en el sorteo, aceptan sus bases.

Cualquier causa de litigio que pueda surgir sobre esta promoción será sometida, bajo la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, a los juzgados y tribunales del lugar de residencia del consumidor.

9.- DESVINCULACIÓN DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS O ESTABLECIMIENTOS DONDE SE COMERCIALIZAN PRODUCTOS OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El único responsable de la organización de la Promoción es la Empresa Organizadora y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos objeto de la Promoción son totalmente ajenas a la misma, renunciando a exigir ningún tipo de responsabilidad en relación con la ejecución de la Promoción.

Instagram no patrocina, avala ni administra esta Promoción de ninguna manera, ni está asociada con ella. Por lo tanto, se declara expresamente que esta red social está completamente desvinculada de esta actividad promocional. Se informa a los participantes que pueden estar proporcionando sus datos personales a la Empresa Organizadora y no a la red social al participar en esta Promoción.

KELLOGG ESPAÑA, S.L.